

## **BUSCANDO A PETTINGILL**

Desde mi época de estudiante de Derecho, me interesó mucho la historia del Tribunal Federal en Puerto Rico. Recuerdo muchos de los relatos que escuché de boca de mi abuelo y abogados de aquella época que, ya entrados en años, se desvivían por comentar sobre el Tribunal a cualquier abogado joven interesado. Como conferenciante de Derecho Marítimo en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, tuve ocasión de estudiar ciertos casos de almirantazgo de las décadas de 1920 hasta 1950, y a través de las decisiones me enteré de los nombres de muchos de los jueces que nos precedieron. Pero no fue hasta el 2004, cuando se publicó el libro *HISTORIA DEL TRIBUNAL FEDERAL EN PUERTO RICO*, escrito por el Dr. Guillermo A. Baralt, que nuevamente miré hacia atrás. El trabajo de Guillermo Baralt despertó la curiosidad de averiguar otros detalles y me pregunté quiénes fueron los jueces que trabajaron en este Tribunal desde el cambio de soberanía hasta que Don Clemente Ruiz Nazario asumió la judicatura federal como el primer juez federal puertorriqueño a principio de los años cincuenta.

El Doctor Baralt y su libro me informaron sobre Noah Brooks Kent Pettingill, quien fue el primer juez federal en Puerto Rico. Como Pettingill era oriundo de Maine, le pedí a dos amigos ex-jueces presidentes del Tribunal Supremo de ese estado que me averiguaran más detalles sobre este personaje. Inmediatamente, los jueces Vincent L. McKusick y Daniel J. Wathen se dedicaron a recopilar información adicional. Descubrimos que Noah Pettingill no era soldado, aventurero o algún abogado inconsecuente o desempleado que solo encontró trabajo en Puerto Rico.

Se trataba de un miembro de una prestigiosa familia de letrados. Su nombre y su experiencia en Puerto Rico todavía se reconoce en Maine. Nació en Augusta, capital del estado, el 23 de diciembre de 1862. Pettingill cursó estudios universitarios en una de las universidades más antiguas y prestigiosas de Nueva Inglaterra, Bowdoin College, graduándose en 1883. De allí fue a Boston University, en Massachusetts, recibiendo su título de Licenciado en Derecho en el año 1888. Contrajo matrimonio en Escocia con Achsah Deborah Pichels, el 30 de octubre de 1894, y nunca tuvieron hijos. El matrimonio se mudó a Tampa, Florida, donde Pettingill abrió su primer bufete legal, y de allí viajó a Puerto Rico. El Doctor Baralt nos dice que Pettingill emigró a Puerto Rico en 1898, días antes de que comenzara la Guerra Hispanoamericana. Este hecho no es de extrañar, ya que para los últimos años del siglo 19, los contactos comerciales y personales de Puerto Rico con los Estados Unidos Continentales eran frecuentes. Mis amigos de Maine son de la teoría que Noah Pettingill emigró a Puerto Rico después que cesaron las hostilidades para ser el primer juez en la recién-creada "United States Provisional Court for Puerto Rico," antecesora del actual Tribunal Federal. Pettingill juró su cargo el 27 de junio de 1899.

En apenas un año como juez del Tribunal Provisional Federal, Pettingill dejó huella en los anales de la práctica legal federal en Puerto Rico. El Doctor Baralt nos relata cómo el juez Pettingill fue a Vieques y allí celebró un juicio criminal contra un soldado americano acusado de violación y homicidio. Pettingill lo encontró culpable y lo condenó a muerte, pero el Presidente McKinley le conmutó la sentencia a

reclusión perpetua.

La corte provisional estuvo en operaciones desde 1899 hasta el primero de mayo de 1900, cuando el Congreso de los Estados Unidos creó, mediante legislación, una Corte Federal permanente. Luego de esa fecha, en la cual la actual Corte Federal abrió sus puertas, Pettingill residió en Puerto Rico por catorce años. Durante ese tiempo, fue Fiscal Federal entre los años 1900 a 1906. Luego, Pettingill se distinguió como un hábil abogado litigante, habiendo sido reconocido como miembro de un puñado de abogados americanos y puertorriqueños que atendieron los casos de envergadura de aquella época. Como abogado litigante, Noah B.K. Pettingill fue el primer abogado en firmar el libro de la abogacía en nuestro Tribunal.

Luego Pettingill regresó a Tampa, Florida, y allí vivió el resto de su vida. Falleció en aquella ciudad el día 23 de enero de 1934, a los 71 años. El *TAMPA MORNING TRIBUNE* publicó sendos artículos sobre su muerte, en los cuales se hizo constar la admiración y respeto de sus compañeros abogados. Como había sido el pasado presidente del Colegio de Abogados en Tampa, el periódico también publicó una reseña de su vida profesional, incluyendo su breve paso por Puerto Rico como juez y abogado.

Los jueces de Maine se toparon con una vieja constancia en un informe que preparó James Harlan, Secretario de Justicia de Puerto Rico, sobre la labor de la corte de Pettingill; y la historia se repite ayer como hoy. Dijo Harlan: "Se dice que ningún otro tribunal que haya existido en Puerto Rico ha gozado de la confianza de todo un pueblo como lo fue la Corte Federal Provisional establecida por la autoridad

militar y jueces americanos.”

Por último, mis colegas de Maine encontraron una fotografía de Pettingill, la cual comparto con ustedes. En relación a la fotografía, nuestra bibliotecaria, Ana Milagros Rodríguez, le comentó al Juez Wathen: “Este señor era muy guapo.” A lo cual Wathen, para incluirse él, le contestó: “En Maine todos los hombres somos guapos.” En fin, la búsqueda de Pettingill fue motivo de risa. Comparto todo esto con ustedes para que conozcan nuestra historia. El Tribunal Federal gozó desde el principio de la confianza popular, y hoy en día ocupa ese mismo sitio. Todos sabemos que aquí, aunque sea “a la americana,” hacemos justicia.

NOTA:

[FOTO]

“Collections of Maine Historical Society”